



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Resolución

Número:

Referencia: RSE - EX-2025-38946381- -APN-SSPU#MCH - ASIGNACIÓN DE FONDOS - PROYECTO “TRAYECTOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL DE EMPRESAS, EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL” - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

VISTO el Expediente N° EX-2025-38946381- -APN-SSPU#MCH, la Ley N° 22.520 (t.o. Decreto N° 438/1992) y modificatorios, la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, vigente conforme Artículo 27 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificatorias en los términos del Decreto N° 1131 de fecha 27 de diciembre de 2024, el Decreto N° 50 del 19 de diciembre de 2019 y sus modificatorios, la Decisión Administrativa N° 3 de fecha 15 de enero de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 8 del 10 de diciembre de 2023 se adecuaron las disposiciones de la Ley de Ministerios N° 22.520 (t.o. Decreto N° 438/1992) y modificatorias.

Que por el Artículo 4° del citado Decreto se sustituyó el Título V de la Ley de Ministerios, estableciéndose las facultades de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y de cada Ministerio en particular.

Que el artículo 10 de dicho Decreto estableció que todos los compromisos y obligaciones oportunamente asumidas por el entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, estarán a cargo del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO considerándose transferidos los créditos presupuestarios, unidades organizativas, bienes, personal con cargos y dotaciones vigentes a la fecha, hasta tanto se aprueben las estructuras correspondientes.

Que por el Decreto N° 50 del 19 de diciembre de 2019 y sus modificatorios, en particular el Decreto N° 86 del 26 de diciembre de 2023 se aprobó la conformación organizativa del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, creando la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Que en materia presupuestaria, a través del Decreto N° 1131 de fecha 27 de diciembre de 2024, se determinó que, a partir del 1° de enero de 2025 rigen, en virtud de lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificatorias, las

disposiciones de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, sus normas modificatorias y complementarias, vigente conforme el citado Artículo 27, en los términos del Decreto N° 88 del 26 de diciembre de 2023.

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO ha solicitado apoyo financiero para la ejecución del Proyecto “TRAYECTOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL DE EMPRESAS, EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL”, con el objeto de promover el desarrollo y certificación de capacidades organizativas, innovativas y de gestión, orientadas al desarrollo productivo, empresarial, emprendedor, tecnológico y de formación profesional en la región de Tres de Febrero, vinculando el mundo del trabajo con la educación y, en base a respuestas, a las necesidades de las empresas, del campo laboral y del territorio.

Que, para ello, se proponen objetivos específicos como implementar cursos en atención al desarrollo de PyMEs en los temas de dirección, liderazgo, gerenciamiento tecnológico, redes, comercialización e innovación en torno a favorecer procesos organizativos con desempeños eficaces.; instrumentar una serie de los denominados Cursos Funcionales que abarcan cuestiones operativas y de ejecución práctica para PyMEs de corta duración en su carácter individual pero secuenciados con el resto de las ofertas; incorporar la formación en habilidades digitales y herramientas de Inteligencia Artificial para el universo PyMEs , emprendedores y el comercio en general a partir de cursos de Community Manager , el recurso de E-Commerce, Redes Sociales y Marketing Digital; desarrollar ofertas precisas de formación para emprendedores con criterios de practicidad y operatividad como gestión financiera, planeamiento e investigación de mercado y, proponer cursos en atención al desarrollo de capacidades y disposiciones personales como creatividad y programación neurolingüística, entre otros.

Que se prevé la ejecución del Proyecto “TRAYECTOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL DE EMPRESAS, EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL” durante el plazo de UN (1) año (2025) por un monto total de PESOS CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$ 126.747.784), con destino a atender gastos corrientes que permitan cumplir con las actividades previstas.

Que por lo tanto, atento al cumplimiento de los requisitos formales y en el marco del presupuesto reconducido vigente, resulta necesario dictar el acto administrativo que disponga la aprobación del Proyecto “TRAYECTOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL DE EMPRESAS, EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL” y la transferencia de recursos para su ejecución durante el presente año.

Que se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para hacer frente a las erogaciones resultantes de la presente medida.

Que la COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN ha tomado intervención.

Que el servicio jurídico permanente ha tomado la debida intervención en el ámbito de sus competencias.

Que la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN ha tomado intervención.

Que la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA y la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO han intervenido conforme sus competencias.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el el Decreto N° 1344/07 reglamentario de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificatorias, y el Decreto N° 50 del 19 de diciembre del 2019 y sus modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DEL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Proyecto “TRAYECTOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL DE EMPRESAS, EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL” presentado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO por la suma total de PESOS CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$ 126.747.784) que, como Anexo I (IF-2025-42081754-APN-DNFUYVT#MCH), integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Asignar y transferir a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO la suma de PESOS CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$ 126.747.784) con destino específico al financiamiento de los fondos no recurrentes que permitan la ejecución del Proyecto aprobado en el artículo precedente, conforme Anexo II (IF-2025-42081683-APN-DNFUYVT#MCH) que integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO deberá presentar al Área de Centralización de Cuentas de la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, la totalidad de las rendiciones de cuentas documentales acerca del uso efectivo de los recursos transferidos dentro de los DOCE (12) meses de la efectiva percepción de los fondos asignados y en el marco de la RESOL-2021-600-APN-ME de fecha 16 de febrero de 2021 y su modificatoria N° 3082 de fecha 19 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 88 – MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, Subjurisdicción 04 – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, Servicio 330 – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, Programa 26 – DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Actividad 23 – DESARROLLO DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, Inciso 5 – TRANSFERENCIAS, Partida Principal 6 – TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES, Partida Parcial 1 – TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES según Anexo II (IF-2025-42081683-APN-DNFUYVT#MCH) - Partida Subparcial 840 – UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO - CÓDIGO UD 583-228, del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS. Pase a la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a sus efectos y cumplido, archívese.

Digitally signed by TORRENDELL Carlos Horacio
Date: 2025.05.26 18:08:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.05.26 18:08:36 -03:00

Sáenz Peña, 11 de febrero de 2025

Señor
Secretario de
Políticas Universitarias de la Nación
Lic. Alejandro Álvarez
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Rector de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, con el objeto de presentar el Proyecto: **Trayectos formativos para el desarrollo local y regional de empresas, emprendimientos productivos y la formación profesional**; que de manera conjunta se ha diseñado con el Municipio de Tres de Febrero.


De manera colaborativa la Universidad y el Municipio vienen trabajando en acciones que favorezcan la atención y asistencia de las pequeñas empresas de la región. En este marco de cooperación y de potenciar estas acciones se presenta este Proyecto y en esta oportunidad se suma la iniciativa de la Formación Profesional.

A los efectos de poder concretar estas acciones se solicita un subsidio de \$ 126.747.784.-; en la modalidad de Contrato – Programa según lo detalles que obran en el Anexo con el desarrollo completo del Proyecto.

Se adjunta la documentación correspondiente.

Sin otro particular y agradeciendo las gestiones en estos trámites, reciba un cordial saludo.

KAUFMANN
Martín

 Firmado digitalmente por
KAUFMANN Martín
Fecha: 2025.02.12 12:48:28 -03'00'

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATO PROGRAMAS
ANTE LA SUBSECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS**

Este formulario deberá ser enviado junto a la nota de elevación al Subsecretario de Políticas Universitarias y ser firmado por la máxima autoridad de la universidad

1. CARÁTULA DEL PROYECTO

1.1 Institución Universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

1.2 Denominación del Proyecto

Trayectos formativos para el desarrollo local y regional de empresas, emprendimientos productivos y la formación profesional.

1.3 Datos de la Institución Universitaria

Máxima Autoridad	Rector Lic. Martín Kaufmann
Dirección	Mosconi 2736
Localidad	Sáenz Peña. Partido de Tres de Febrero
Teléfono	4519-6010/11/12/13/14/15/
Correo electrónico	rektorado@untref.edu.ar mkaufmann@untref.edu.ar

1.4 Datos de la/s Unidad Académica/s

1.4.1.

Unidad Académica / Administración	Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Decano o Equivalente	Secretario Prof. Dr. Gabriel Asprella
Dirección	Valentín Gómez 4828/38
Localidad	Caseros. Partido de Tres de Febrero
Teléfono	4759-3528/3578/3537
Correo electrónico	sprivadaextension@untref.edu.ar gasprella@untref.edu.ar

1.4.2. Datos de la/s Unidad Académica/s

Unidad Académica / Administración	CIDEM: Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas y Organizaciones
Decano o Equivalente	Director Lic. Tomá Jellinek
Dirección	Los Aromos 6231
Localidad	Palomar. Partido de Tres de Febrero
Teléfono	4751-3987/4751-3979

Correo electrónico	cidem@untref.edu.ar tjellinek@untref.edu.ar
--------------------	--

1.5. Director/a General del proyecto¹

Nombre	Gabriel Asprella
Cargo académico	Profesor Titular
Cargo de gestión	Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Dirección	Valentín Gómez 4828/38
Localidad	Caseros. Partido de Tres de Febrero
Teléfono	4759–3528/3578/3537
Correo electrónico	sprivadaextension@untref.edu.ar gasprella@untref.edu.ar

1.5. Director/a Adjunto del proyecto

Nombre	Tomás Jellinek
Cargo académico	Profesor Titular
Cargo de gestión	Director del CIDEM: Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas y Organizaciones
Dirección	Los Aromos 6231
Localidad	Palomar. Partido de Tres de Febrero
Teléfono	4751–3987/4751–3979
Correo electrónico	cidem@untref.edu.ar tjellinek@untref.edu.ar

1.6. Responsable Económico Financiero²

Nombre	Pablo Belardinelli
Cargo de gestión	Secretario Económico Financiero
Teléfono	4519-6010/11/12/13/14/15/
Correo electrónico	pbelardinelli@untref.edu.ar

1.7. Equipo responsable del proyecto

Apellido y Nombre	Cargo institucional	Cargo en el equipo	Correo electrónico
Asprella, Gabriel	Secretario de Extensión Universitaria	Director	gasprella@untref.edu.ar
Jellinek, Tomás	Director del CIDEM	Director Adjunto	tjellinek@untref.edu.ar
Rodríguez, Gustavo Luis	Especialista Área de Proyectos	Coordinador General	grkubilius@gmail.com

¹ El/la Director/a General del proyecto es el encargado de gestionar los intercambios con el equipo técnico de la SPU así como ejecutar y rendir dicho proyecto junto al responsable económico financiero

² El responsable económico financiero es quien acompañará al responsable del proyecto en el diseño, ejecución y rendición del mismo.

Madrea, Fernando	Coordinador de la Escuela U. de Educación Profesional	Coordinador Operativo	fmadrea@untref.edu.ar
Iuzzolino, Romina	Responsable área económica – contable	Responsable rendiciones y seguimientos	riuzzolino@untref.edu.ar
Tamay, Anabella	Responsable contrataciones	A cargo de contrataciones	atamay@untref.edu.ar

2. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Elevamos a la Subsecretaría de Políticas Universitarias de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente, en el Anexo que se adjunta. Asimismo, manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto presentado.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y Fecha, Sáenz Peña, 28 de noviembre de 2024

KAUFMANN Martín Firmado digitalmente por
KAUFMANN Martín
Fecha: 2024.12.02 12:35:25 -03'00'

**Firma y aclaración
de la máxima autoridad de la Institución**

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Relevancia del proyecto y su vinculación con la misión y visión institucional

Describir la propuesta de forma contextual e histórica en el marco de sus objetivos y en estrecha relación con el proyecto institucional.

La UNTREF, como Universidad del Conurbano, desde su puesta en funcionamiento estableció un consistente vínculo local y regional y lo acompañó con propuestas curriculares innovadoras y con alta proyección laboral y profesional. Incluso en aquellas carreras más conocidas se avanzó con diseños que fueran permeables a la lectura de las necesidades regionales. La evidencia de una base de estudiantes donde alrededor del 75% es primera generación que accede a estudios universitarios hace agudo el mandato de ofrecer propuestas tanto de alta calidad académica como de una efectiva inserción laboral del y de la egresado/a. En este lineamiento de posición institucional vigente se quiere proponer este Proyecto con un serie de formaciones de Cursos y Diplomaturas pretendiendo dar respuesta a áreas de cierta vacancia, en particular desde el ámbito universitario público y con un alentador registro de demanda laboral en esas áreas.

En esta trayectoria de ampliación de propuestas formativas de la UNTREF junto a la serie de programas regulares de formación de grado y posgrado se llegó a la creación, en el año 2022, de la Escuela Universitaria de Formación Profesional a fin de cubrir una importante demanda de ciclos de formación de menor duración como las propuestas de Diplomaturas y la formación específica a través de Cursos de capacitación en varios rubros de la actividad productiva, comercial y artística. La UNTREF, al mismo tiempo y desde hace años cuenta con el CIDEM - Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas y Organizaciones, un organismo que viene desarrollando una extensa actividad al servicio de los sectores empresariales, productivos y emprendedores de la región. En este sentido de lo expuesto la UNTREF desde su proyecto institucional de origen ha procurado mantener y ampliar los circuitos de formación, asistencia y desarrollo de acciones que impulsen, promuevan y faciliten la consolidación de los procesos productivos, empresariales y de fuentes de trabajo para el territorio municipal y la región de influencia.

Por tal motivo este Proyecto titulado *“Trayectos formativos para el desarrollo local y regional de empresas, emprendimientos productivos y la formación profesional”*, que se diseña en conjunto con el gobierno Municipal de Tres de Febrero expresa la firme voluntad interinstitucional de continuar impulsando estrategias a fin de sostener instancias de crecimiento y mejoras en el circuito productivo, tecnológico, económico, laboral, social, artístico y cultural de la región.

De tal modo este Proyecto se constituye en una secuencia más del cumplimiento de la misión institucional de ser una Universidad al servicio de la comunidad y en este caso particular de ofrecer a un colectivo diverso de destinatarios y destinatarias, no tan habituales en la concurrencia a estudios universitarios, de una propuesta de formación significativa para su desarrollo tanto personal como profesional, laboral y comunitario.

3.2 Importancia del proyecto para el desarrollo académico de la institución

Describir el modo en que la propuesta impacta en las funciones de docencia, investigación, extensión y difusión del conocimiento.

La iniciativa de este Proyecto impulsa a la Universidad a sostener una política institucional que no solo amplíe y consolide su oferta curricular en este perfil de formación profesional y laboral sino también a formalizar un ámbito interno que atienda todo el proceso de

desarrollo y actuación en esta área pedagógica con una fuerte vinculación con los sectores del trabajo, productivos y tecnológicos en todas sus áreas. De esta manera desde la Secretaria de Extensión Universitaria se persigue desarrollar un espacio técnico – pedagógico, de innovación y de investigación concentrado en el relevamiento de demandas y registro de necesidades empresariales, laborales y productivas a fin de conformar propuestas de formación profesional e investigaciones pertinentes y adecuadas a los perfiles de desempeño y habilitación profesional que la región requiere.

Este tipo de proyectos significan una instancia de realimentación del propio desarrollo académico de la Universidad y de sus áreas prioritarias para este caso como son la Extensión Universitaria en su faz de implementar ciclos formación de corta duración y el CIDEM como centro multiplicador y de asistencia técnica al campo productivo, comercial, empresarial y de emprendedorismo.

La experiencia institucional ha puesto en evidencia, al momento de pensar propuestas de formación como la del presente Proyecto, la ineludible interrelación entre los propios sistemas de formación con las fuentes de producción de conocimiento, con las estructuras del mercado laboral, con los sistemas de relaciones industriales y los tipos de organización del trabajo.

Esto también ha derivado a concentrar la atención en una constante mejora en las propuestas curriculares de las carreras. En este sentido para el área de la Formación Profesional se impulsan instancias de investigación como de seguimiento pedagógico a fin de favorecer las adecuaciones de la formación que se vayan requiriendo en un encuadre de criterios flexibles que den respuesta a las exigencias de nuevas capacidades /competencias del universo laboral y productivo. En definitiva se procura contribuir a niveles de coherencia entre la educación y el trabajo /empleo.

Desde el encuadre pedagógico de los procesos de formación le interesa a la Universidad concentrarse en el desarrollo de las capacidades intelectuales, creativas y prácticas e impulso de las potencialidades de los y las estudiantes al mismo tiempo desde una mirada de la realidad social, política y económica. La acentuación en la formación profesional con inmediatez a salidas laborales no deja de lado la condición de contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas activos/as.

En los aspectos curriculares y partiendo de la experiencia que viene implementando la UNTREF en sus carreras de grado con la modalidad del sistema de créditos (Res. C.S. 032/2018) se pretende desarrollar un análisis y posibles ensayos en los diseños de las propuesta de formación con créditos en tanto pueda resultar un mecanismo coadyuvante frente a la flexibilidad, actualización, secuenciación, reconocimiento de saberes y acreditación, precisamente de la formación profesional.

Respeto al CIDEM, el Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas y Organizaciones; es el organismo a través del cual la universidad se vincula con empresas y organizaciones de la sociedad y colabora con los procesos de desarrollo productivo, tanto a nivel local como nacional. El Centro está conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales que desarrollan proyectos para empresas y organizaciones, que contribuyan al mejoramiento de las actividades productivas, sociales y comerciales de la región. El CIDEM define a los procesos de innovación, desarrollo y aprendizaje, como su campo central de actividad. Se comprende a estos procesos en sus dimensiones organizativas, sociales, tecnológicas y administrativas, y la asistencia desde la universidad se hace desde una concepción comprometida con las perspectivas de desarrollo local. La intención central es contribuir a la generación y animación de espacios que promuevan la construcción colectiva de conocimiento entre los diversos actores para apalancar, mediante procesos de innovación, desarrollo y aprendizaje, un genuino desarrollo productivo local.

Para el logro de esta propuesta se trabaja con organizaciones empresarias, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones de la administración pública en sus distintos niveles (nacional, provincial y municipal), promoviendo su articulación y la generación de sinergias. El modo de gestión estratégica del CIDEM se basa en la articulación de experiencias formativas, intervenciones organizacionales y procesos de investigación y desarrollo, en un círculo virtuoso de fertilización recíproca entre estas tres líneas de acción.

En el marco de este Proyecto la Universidad asumirá el diseño, implementación y certificación de ciclos de formación en su formato de Cursos y de Diplomaturas.

3.3 Pertinencia del proyecto dentro del área de influencia de la Universidad³

Presentar un diagnóstico territorial que fundamente el desarrollo de esta propuesta y su pertinencia en el contexto regional.

Para aquellos proyectos que involucren carreras nuevas indicar la oferta académica afín en la región, explicitando las particularidades de la nueva propuesta.

Dentro del escenario del conurbano bonaerense se identifican, actualmente, importantes déficits en los encadenamientos de lo que, en una mirada muy amplia, se conoce como capital cultural de los trabajadores y trabajadoras. En este sentido, el capital cultural alude a saberes y prácticas que van mucho más allá de la educación formal que una persona puede lograr, este concepto incluye también a todas las trayectorias relativas a la formación profesional y a la educación para el trabajo. Siguiendo este argumento, se observan importantes brechas en lo concerniente a la formación profesional, tal que aproximadamente dos millones y medio de trabajadores/as del conurbano bonaerense registran importantes déficits educativos en relación con el mundo del trabajo.

Sectorialmente, este problema se evidencia de un modo más agudo dentro del sector de la construcción, con aproximadamente un 60% de trabajadores con problemas de formación profesional; dentro del sector del comercio con un 40%; del sector de la producción de alimentos a pequeña escala, transporte y servicios, todos estos últimos con una proporción de entre el 30% y 40% de trabajadores y trabajadoras con necesidades formativas.

Pero el proyecto abarca también y con insistencia dar respuesta al campo empresarial y productivo en parte mediado por las nuevas tecnologías y los recursos digitales y de uso de redes como la capacidad de gestión de y el desarrollo integral de las empresas, en especial las Pymes dado su alto número de radicaciones en la zona de influencia de la universidad.

Tres de Febrero es un Municipio industrial con amplia densidad pyme y presencia de la mayoría de los sectores fabriles, cuya producción supera al de 15 provincias Argentinas, ocupa el octavo puesto del total bonaerense y quinto en el conurbano. No solo en Tres de Febrero, sino el sistema productivo en su conjunto tiene como desafíos:

- Actualizar la matriz productiva (salto tecnológico)
- Profesionalizar la gestión de las pymes
- Contar con masa crítica de capital humano formado
- Radicar talentos formados en la región
- Atraer inversiones en empresas de alto valor agregado

³ Se aconseja incluir indicadores de diagnóstico utilizados, así como los medios de verificación correspondientes.

● **Promover la creación de nuevas unidades económicas**

Para afrontar estos desafíos cobra un rol fundamental la formación que debe contar con oferta suficiente en torno a las capacidades requeridas para el mercado laboral, afrontar el contexto con cambios continuos en la organización laboral, dotar a las personas de las competencias necesarias para desenvolverse de manera efectiva tanto en su entorno profesional como personal y conectar distintas vías de formación, organizadas en itinerarios que se alineen con las trayectorias profesionales individuales.

En el mundo hay ejemplos basados en la implementación de microcredenciales o trayectos formativos, basados en las demandas productivas, de fácil acceso y de alta calidad. Esta es una propuesta que se inscribe en esa lógica y alineada con la formación a lo largo de la vida, facilitando la formación de pymes familiares y trabajadores con trayectos técnicos y enfocados en habilidades blandas y cultura del trabajo

El Municipio ha trabajado en los últimos 8 años en un modelo productivo de cercanía, que entre otras cosas, a partir de las demandas de las pymes ha ido generando distintas instancias de formación con la característica distintiva del trabajo conjunto con el sector privado que aporta experiencia, recursos humanos e infraestructura para las prácticas laborales.

Posee una Escuela Textil y la iniciativa Tecno 3F que forma activos para la economía del conocimiento e impulsa la actualización tecnológica de las pymes y la innovación. Sumado a esto, mantiene un vínculo cercano e intenta potenciar la educación técnica, los centros de formación profesional y laboral en el distrito.

Se adjunta a esta postulación el Informe producido por Fundación ObservatorioPyme para Tres de Febrero. A partir de ese Informe se ha decidido la incorporación de algunas de las propuestas de formación. A título de referencia se incorpora la siguiente cita sobre especialización en actividad económica:

“Los datos recogidos no muestran diferencias significativas entre las proporciones de empresas en una y otra fase si se contempla el corte regional, pero sí a nivel sectorial. Entre los sectores de especialización de Tres de Febrero (Fig. 13), se destaca Maquinaria y equipo con una difusión del crecimiento acelerado que duplica a la media nacional (15% vs. 7%) y Sustancias y productos químicos y farmacéuticos en crecimiento normal (66% vs. 50%); por el contrario, la fabricación de productos de papel, impresiones y actividades de edición destacaban con una relativa mayor proporción de empresas en estancamiento (44% vs. 32%) y textiles y calzado en achicamiento (21% vs. 12%)”. (pág. 62)

El Proyecto se desarrollará en cooperación con el Municipio de Tres de Febrero a fin de acompañar las políticas locales de promoción a la producción y el trabajo. Como referencia se adjunta como Anexos el decreto 3551 y el decreto 963/23 en relación a estos temas.

A su vez se destaca que el desarrollo tecnológico siempre en expansión como la necesidad de mayor profesionalización de muchos desempeños calificados de “oficios” requiere un significativo paralelismo de instancias de formación específica. Los campos de formación elegidos para esta presentación procuran ese acompañamiento. Los mismos tienen una acentuación destinada a los sectores jóvenes de la región con perceptiva de género.

Las propuestas de las formaciones que se postulan responden a una vacancia en la zona de influencia que corresponde básicamente al primer y segundo cordón del conurbano bonaerense como de alguna manera también a la zona oeste de C.A.B.A.

El número de interesados en las propuestas que la Universidad ha realizado con anterioridad corrobora la ausencia de ofertas de formación en esas áreas en la región. Por tal motivo los cursos y las Diplomaturas vienen a dar respuestas a la demanda no solo del sector juvenil sino también en términos de la inserción laboral.

El área de la Secretaria de Extensión Universitaria como el CIDEM concentran las propuestas de cursos y Diplomaturas vinculadas a la Formación Profesional y al sector empresarial respectivamente, varios de esos planes de estudio y cursos mantienen relación con las carreras de grado

La Universidad tiene sede en el distrito de Tres de Febrero, en las localidades de Caseros, Villa Lynch y Palomar.

Este Proyecto se diseña para un período de 12 meses, iniciando en enero 2025, con alguna actividad previa de difusión en diciembre 2024. Al contar la Universidad con un consolidado ámbito de virtualidad las propuestas de formación, tanto presenciales, según el caso, como inevitablemente las virtuales, contarán con la apoyatura del recurso del aula virtual.

La propuesta se basa en trayectos formativos o microcredenciales, entendidas como unidades autocontenidas de formación que aportan valor por sí mismas, que pueden agruparse para obtener una validación universitaria (diplomatura, curso, etc.) o tomarse por separado para ampliar conocimientos y ponerlos en práctica.

Integra el concepto de niveles:

- Básico para conocer un tema, alta deserción, escasa o nula empleabilidad
- Medio, requiere conocimiento previo, cierto grado de empleabilidad, mayor terminalidad
- Alto, requiere conocimiento previo, ingreso previa evaluación de las empresas con búsquedas, cofinanciado, alta empleabilidad

3.4 Oferta académica afín que dicta la universidad

Indicar si la universidad posee carreras dentro del mismo campo de conocimiento que se relacione con la carrera a financiar.

Algunas de las Diplomaturas se proyectan en estrecha relación con niveles de formación de grado. Esta situación permite proyectar niveles de articulación de estudios de nivel de grado en varios de los trayectos que se presentan.

Para el caso corresponde a la formación en el campo de la producción audiovisual.

3.5 Población Objetivo

Señalar el conjunto poblacional que se considera serán los beneficiarios directos e indirectos de los resultados del proyecto.

A partir de este Proyecto se busca incrementar la presencia formadora de la UNTREF en cooperación con el Municipio de Tres de Febrero en mayores circuitos de la comunidad y de sectores empresarios, del comercio, de la industria, del emprendedorismo y de la promoción del conocimiento digital para promocionar la aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la producción tanto de productos de consumo como del campo artístico y de servicios tecnológicos como programación, uso de redes, diseños, e implementación de innovaciones tecnológicas en las áreas productivas.

En esta línea se busca propiciar ofertas de formación para un primer núcleo de empresas radicas en la zona en un número estimado de empresas, empresarios y empleados. Del universo de capacitaciones disponibles, se irán habilitando progresivamente aquellas que respondan a la demanda concreta de las empresas y del territorio conforme surja de los relevamientos o resignificando contenidos y armando nuevas propuestas. Destinados a público en general que vivan, trabajen o estudien en Tres de Febrero, con foco en la empleabilidad, upskilling, reskilling y emprendedores. Se busca llegar con las propuestas de las Diplomaturas y Cursos a un universo de 1.000 jóvenes de la zona de influencia en el período de 12 meses. Jóvenes en el tramo de edad 20-30 años. Y un universo de 800 participantes del sector productivo entre empresarios, operarios, empleados y emprendedores. Para el área de la formación profesional se proyecta la cobertura de una matrícula del orden de 100 cursantes en razón de las instalaciones disponibles y la extensión de los cursos.

3.6 Información sobre la carrera para la cual se elabora el presente proyecto

Al tratarse de un Proyecto con una batería de Cursos y Diplomaturas se presenta el listado de las propuestas y en Anexo el detalle de cada propuesta de formación.

1. Cursos área PyMES:
1.1. Dirección y desarrollo de PyMEs (110 hs)
1.2. Liderazgo de equipos de alto desempeño (15 hs)
1.3. Gerenciamiento tecnológico y de la innovación (120 hs)
1.4. Desarrollo de redes y comercialización tecnológica (120 hs)

2. Cursos funcionales
2.1. Diseño y desarrollo organizacional (18hs)
2.2. Indicadores de gestión (12 hs)
2.3. Gestión de Proyectos (12 hs)
2.4. Gestión de personas y equipos (15 hs)
2.5. Pymes familiares (12 hs.)
2.6. Planificación financiera en PyMEs (6 hs.)
2.7. Taller de costos para PyMEs (12 hs)
2.8. Abastecimiento estratégico y compras (40 hs)
2.9. Taller de inglés para negocios (12 hs)
2.10. Metodología Kaisen y 5 S para PyME s (8 hs)
2.11. Introducción a la internacionalización de la empresa (24 hs)
2.12. Ciberseguridad (4 hs)

2.13. Eficiencia energética (2 hs)
2.14. Registro de marcas (2 hs)
2.15. Vigilancia tecnológica (2 hs.)

3. Habilidades digitales
3.1. Community Manager / Creación de Contenido y Gestión de Redes Sociales (35 hs)
3.2. E-Commerce y Redes Sociales / Aprendé a crear y Gestionar una Tienda Online en Instagram y Desarrollá tu catálogo de WhatsApp (35 hs)
3.4. Introducción a las Herramientas de Inteligencia Artificial / Prompts, ChatGPT, Copilot y Gemini. A (35 hs)
3.5. Marketing Digital para PyMES y Emprendedores (35 hs)
3.6. Redacción Técnica y Redacción informativa con herramientas de Inteligencia Artificial (35 hs)

4. Desarrollo emprendedor:
4.1. Programa de gestión financiera para emprendedores (36 hs.)
4.2. Franquicias (4 hs)
4.3. Ideación y planeamiento de emprendimientos (8 hs)
4.4. El ABC de las redes sociales (6 hs)
4.5. Herramientas digitales para el mundo emprendedor (20 hs.)
4.6. Investigación de mercado (8 hs)

5. Transformación digital:
5.1. Taller de sensibilización (6 hs)
5.2. Operador de fabricación digital (15 hs)
5.3. Aplicación de las tecnologías de realidad intervenida para la industria (6 hs)
5.4. Big data y data analytics para la toma de decisiones (35 hs)

6. Desarrollo personal
6.1. Taller de creatividad (12 hs)
6.2. Programación neurolingüística (12 hs)

7. Formación profesional:
7.1. Electricidad en inmuebles (certificación oficial) (240 hs)
7.2. Instalación de paneles solares (64 hs)
7.3. Monitores de seguridad e higiene en empresas (32 hs)
7.4. Logística Aplicada (32 hs)
7.5. Diplomatura en domótica (192 hs)
7.6. Diplomatura en diseño e impresión 3D (128 hs)
7.7. Diplomatura en animación (288 hs)
7.8. Diplomatura en Inteligencia Artificial (272 hs)

AREA	CURSO	CARGA HORARIA
1. CURSOS ÁREA PYMES	Programa de Dirección y desarrollo de PyMEs	110
	Programa liderazgo de equipos de alto desempeño	15
	Gerenciamiento tecnológico y de la innovación	120
	Desarrollo de redes y comercialización tecnológica	120
2. CURSOS FUNCIONALES	Diseño y desarrollo organizacional	18
	Indicadores de gestión	12
	Gestión de proyectos	12
	Gestión de personas y equipos	15
	Pymes familiares	12
	Planificación financiera de PyMEs	6
	Taller de costos para PyMEs	12
	Programa Abastecimiento estratégico y compras	40
	Taller de inglés para negocios	12
	Metodología Kaisen y 5 S para PyME s	8
	Introducción a la internacionalización de la empresa	24

	Ciberseguridad	4
	Eficiencia energética	2
	Registro de marcas	2
	Vigilancia Tecnológica	2
3.HABILIDADES DIGITALES	Community Manager / Creación de Contenido y Gestión de Redes Sociales	35
	E-Commerce y Redes Sociales / Aprendé a crear y Gestionar una Tienda Online en Instagram y Desarrolla tu catálogo de WhatsApp	35
	Introducción a las Herramientas de Inteligencia Artificial / Prompts, ChatGPT, Copilot y Gemini. A	35
	Marketing Digital para PyMES y Emprendedores	35
	Redacción Técnica y redacción informativa con herramientas de Inteligencia Artificial	35
4.DESARROLLO EMPRENDEDOR	Programa de gestión financiera para emprendedores	36
	Franquicias	4
	Ideación y planeamiento de emprendimientos	8
	El ABC de las redes sociales	6
	Herramientas digitales para el mundo emprendedor	20
	Investigación de mercados	8
5. TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Taller de sensibilización en transformación digital	6
	Operador de fabricación digital	15
	Seminario: Aplicación de las tecnologías de realidad intervenida para la industria	6
	Big data y data analytics para la toma de decisiones	35
6. DESARROLLO PERSONAL	Taller de creatividad	12
	Taller de Programación neurolingüística (PNL)	12
7. FORMACIÓN	Electricidad en inmuebles (certificación oficial)	240

PROFESIONAL	Instalación de paneles solares	64
	Monitores de seguridad e higiene en empresas	32
	Logística aplicada	32
	Diplomatura en Domótica	192
	Diplomatura en Diseño e Impresión 3D	128
	Diplomatura en Animación	288
	Diplomatura en Inteligencia Artificial	272
TOTAL HORAS	2137	

3.7 Describir las capacidades instaladas con las que cuenta la universidad las cuales servirán de soporte para el desarrollo del proyecto.

Mencionar el personal de gestión, docente y no docentes así como los recursos de equipamiento e infraestructura que aportará la Universidad y/u otra institución para el desarrollo del proyecto. A su vez, adjuntar documentos de los compromisos asumidos por otras instituciones (convenios o actas firmadas para el desarrollo del proyecto).

La Universidad cuenta con tres sedes para el desarrollo de las actividades:

Sede 1. Aulas. Caseros 1 en calle Valentín Gómez 4828/38 Caseros.

Sede 2. Aulas y Taller. Calle Av. San Martín 2921 Caseros

Sede 3. Aulas y laboratorio. CIDEM. Los Aromos 6231. Palomar.

Aulas virtuales para actividades sincrónicas y asincrónicas.

Equipo de gestión administrativa de la Universidad para este proyecto: 4 (cuatro) personas

Equipamiento: equipos de computación, impresoras y programas de gestión.

El proyecto se desarrollará en cooperación con el Municipio de Tres de Febrero con quien la Universidad mantiene actividades regulares de colaboración interinstitucional mediante un Convenio de cooperación entre las partes.

El equipo docente se convoca para cada curso en la modalidad de contratación como monotributista.

4. Objetivo General

Presentar el objetivo general que orienta de manera global la formulación del proyecto. El mismo debe expresar el cambio esperado en el problema que da origen a la propuesta.

Promover el desarrollo y certificación de capacidades organizativas, innovativas y de

gestión orientadas al desarrollo productivo, empresarial, emprendedor, tecnológico y de formación profesional en la región de Tres de Febrero vinculando el mundo del trabajo con la educación y en base a respuestas a las necesidades de las empresas, del campo laboral y del territorio.

5. Objetivos Específicos

Presentar los objetivos específicos que determinan la finalidad de las acciones/actividades que se implementarán, garantizando la coherencia e integralidad en el diseño y desarrollo de las líneas de acción que se detallarán en el formulario de justificación de fondos.

1. Implementar cursos en atención al desarrollo de PyMEs en los temas de dirección, liderazgo, gerenciamiento tecnológico, redes, comercialización e innovación en torno a favorecer procesos organizativos con desempeños eficaces.
2. Instrumentar una serie de los denominados Cursos Funcionales que abarcan cuestiones operativas y de ejecución práctica para PyMEs de corta duración en su carácter individual pero secuenciados con el resto de las ofertas.
3. Incorporar la formación en habilidades digitales y herramientas de Inteligencia Artificial para el universo PyMEs, emprendedores y el comercio en general a partir de cursos de Community Manager, el recurso de E-Commerce, Redes Sociales y Marketing Digital.
4. Desarrollo de ofertas precisas de formación para emprendedores con criterios de practicidad y operatividad como gestión financiera, planeamiento e investigación de mercado.
5. Introducir a través de instancias de formaciones breves los avances tecnológicos y del campo de la transformación digital como el uso de Big data, entre otros, en PyMEs, industrias, comercios y emprendedores
6. Proponer cursos en atención al desarrollo de capacidades y disposiciones personales como creatividad y programación neurolingüística.
7. Implementar propuestas del campo de la formación profesional como Diplomaturas y Cursos con certificación oficial en diversas áreas que responden a demandas operativas y tecnológicas del ámbito empresarial, laboral y del sector productivo tanto de fabricación como artístico.

6. Actividades a desarrollar y cronograma de ejecución

Objetivo E.	Actividad	Período de ejecución
1. Implementar cursos en atención al desarrollo de PyMEs en los temas de dirección, liderazgo, gerenciamiento tecnológico, redes, comercialización e	Puesta en marcha e implementación de la cursada de los siguientes Cursos: 1.1. Dirección y desarrollo de PyMEs (110 hs) 1.2. Liderazgo de equipos de alto desempeño (15 hs) 1.3. Gerenciamiento tecnológico y de la innovación (120 hs)	1er y 2do cuatrimestre 2025.

<p>innovación en torno a favorecer procesos organizativos con desempeños eficaces.</p>	<p>1.4. Desarrollo de redes y comercialización tecnológica (120 hs)</p>	
<p>2. Instrumentar una serie de los denominados Cursos Funcionales que abarcan cuestiones operativas y de ejecución práctica para PyMEs de corta duración en su carácter individual pero secuenciados con el resto de las ofertas.</p>	<p>Organización, difusión e implementación de los siguientes cursos: 2.1. Diseño y desarrollo organizacional (18 hs) 2.2. Indicadores de gestión (12 hs) 2.3. Gestión de Proyectos (12 hs) 2.4. Gestión de personas y equipos (15 hs) 2.5. Pymes familiares (12 hs.) 2.6. Planificación financiera en PyMEs (6 hs.) 2.7. Taller de costos para PyMEs (12 hs) 2.8. Abastecimiento estratégico y compras (40 hs) 2.9. Taller de inglés para negocios (12 hs) 2.10. Metodología Kaisen y 5 S para PyME s (8 hs) 2.11. Introducción a la internacionalización de la empresa (24 hs) 2.12. Ciberseguridad (4 hs) 2.13. Eficiencia energética (2 hs) 2.14. Registro de marcas (2 hs) 2.15. Vigilancia tecnológica (2 hs.)</p>	<p>Desarrollo en el año 2025</p>
<p>3. Incorporar la formación en habilidades digitales y herramientas de Inteligencia Artificial para el universo PyMEs , emprendedores y el comercio en general a partir de cursos de Community Manager , el recurso de E-Commerce, Redes Sociales y Marketing Digital.</p>	<p>Implementación de los cursos. 3.1. Community Manager / Creación de Contenido y Gestión de Redes Sociales (35 hs) 3.2. E-Commerce y Redes Sociales / Aprendé a crear y Gestionar una Tienda Online en Instagram y Desarrollá tu catálogo de WhatsApp (35 hs) 3.4. Introducción a las Herramientas de Inteligencia Artificial / Prompts, ChatGPT, Copilot y Gemini. A (35 hs) 3.5. Marketing Digital para PyMES y Emprendedores (35 hs) 3.6. Redacción Técnica y Redacción informativa con herramientas de Inteligencia Artificial (35 hs)</p>	<p>1er. Cuatrimestre 2025.</p>
<p>4. Desarrollo de ofertas precisas de formación para emprendedores con</p>	<p>Diseño de la difusión e implementación de los cursos: 4.1. Programa de gestión financiera para emprendedores (36 hs.)</p>	<p>Curso 2025</p>

<p>critérios de practicidad y operatividad como gestión financiera, planeamiento e investigación de mercado.</p>	<p>4.2. Franquicias (4 hs) 4.3. Ideación y planeamiento de emprendimientos (8 hs) 4.4. El ABC de las redes sociales (6 hs) 4.5. Herramientas digitales para el mundo emprendedor (20 hs.) 4.6. Investigación de mercado (8 hs)</p>	
<p>5. Introducir a través de instancias de formaciones breves los avances tecnológicos y del campo de la transformación digital como el uso de Big data, entre otros, en PyMEs, industrias, comercios y emprendedores</p>	<p>Difusión e implementación de los cursos: 5.1. Taller de sensibilización (6 hs) 5.2. Operador de fabricación digital (15 hs) 5.3. Aplicación de las tecnologías de realidad intervenida para la industria (6 hs) 5.4. Big data y data analytics para la toma de decisiones (35 hs)</p>	<p>Curso 2025</p>
<p>6. Proponer cursos en atención al desarrollo de capacidades y disposiciones personales como creatividad y programación neurolingüística.</p>	<p>Difusión e implementación de los cursos: 6.1. Taller de creatividad (12 hs) 6.2. Programación neurolingüística (12 hs)</p>	<p>1er cuatrimestre 2025</p>
<p>7. Implementar propuestas del campo de la formación profesional como Diplomaturas y Cursos con certificación oficial en diversas áreas que responden a demandas operativas y tecnológicas del ámbito empresarial, laboral y del sector productivo tanto de fabricación como artístico.</p>	<p>Organización de la difusión e implementación e los siguientes cursos y Diplomaturas: 7.1. Electricidad en inmuebles (certificación oficial) (240 hs) 7.2. Instalación de paneles solares (64 hs) 7.3. Monitores de seguridad e higiene en empresas (32 hs) 7.4. Logística Aplicada (32 hs) 7.5. Diplomatura en domótica (192 hs) 7.6. Diplomatura en diseño e impresión 3D (128 hs) 7.7. Diplomatura en animación (288 hs) 7.8. Diplomatura en Inteligencia Artificial (272 hs)</p>	<p>Inicio 1er cuatrimestre 2025</p>

7. Indicadores de monitoreo y de resultados

Los siguientes indicadores tienen como horizonte el cumplimiento de las diferentes etapas del proyecto permitiendo evidenciar el logro de los objetivos específicos.

Se sugiere incluir indicadores relativos a la matrícula de estudiantes y a la planta docente involucrada, ya que son clave para el seguimiento y se solicitarán para los informes de avance y final del proyecto. La información sobre las designaciones docentes será condición para la continuidad del financiamiento.

Indicadores de monitoreo	Medios de verificación
<p>Cantidad de oferta actual y potencial de las especialidades en el área de influencia local</p> <p>Grado de avance en la difusión de las propuestas.</p> <p>Flujo de ingresos de cursantes.</p> <p>Grado de avance de los cursantes de las distintas cohortes.</p> <p>Seguimiento del proceso de contratación docente.</p>	<p>Informe sobre relevamiento en instituciones de formación.</p> <p>Informe de datos sobre difusión de las propuestas.</p> <p>Informe sobre el proceso de conformación de la cohorte.</p> <p>Informe asistencias a las actividades de clase.</p> <p>Informe de avance de los cursantes.</p> <p>Informe de contrataciones y liquidaciones salariales de los docentes.</p>

Indicadores de resultados	Medios de verificación
<p>Oferta actual y potencial de la especialidad.</p> <p>Cantidad de cursantes de la especialidad.</p> <p>Nivel de pensamiento analítico, proceder sistemático y creativo.</p> <p>Objetivación del crecimiento/desarrollo personal.</p> <p>Cantidad de cursantes sostenidos de la primera cohorte.</p>	<p>Informe de estimación de demanda actual y potencial.</p> <p>Informe de estimación de oferta actual y potencial.</p> <p>Registro por encuesta del proceso de aprendizaje y desarrollo personal.</p> <p>Nuevos diseños de formación.</p> <p>Informe de inscripción y asistencia.</p> <p>Informes de evolución y situación de los cursantes.</p>

Se incorpora detalles de cada ciclo de formación como Anexo.

8. Solicitud de fondos

La solicitud de fondos deberá reflejar en las planillas a completar, el desarrollo del proyecto, de acuerdo con los objetivos y actividades que se consignaron en los puntos anteriores.

Presupuesto global // Año 2025

Presupuesto global 2025:

Categoría	Período	Valor unitario	Unidad tiempo	Sub Total	Total
Hora reloj Docente (1)	1er. Trimestre 2025	\$ 17.000.-	830 hs.	\$ 14.110.000.-	\$ 60.913.700.-
	2do. Trimestre 2025	\$ 17.850.-	830 hs.	\$ 14.815.500.-	
	3er. Trimestre 2025	\$ 18.800.-	830 hs.	\$ 15.604.000.-	
	4to. Trimestre 2025	\$ 19.740.-	830 hs.	\$ 16.384.200.-	
Coordinación General (2)	1er. Trimestre	\$ 830.000.-	3 meses	\$ 2.490.000.-	\$ 10.732.209.-
	2do. Trimestre	\$ 871.500.-	3 meses	\$ 2.614.500.-	
	3er. Trimestre	\$ 915.075.-	3 meses	\$ 2.745.225.-	
	4to. Trimestre	\$ 960.828.-	3 meses	\$ 2.882.484.-	
Coordinación Diplomaturas y Ciclos (3)	1er. Trimestre	\$ 250.000.-	15 meses	\$ 3.750.000.-	\$ 16.171.875.-
	2do. Trimestre	\$ 262.500.-	15 meses	\$ 3.937.500.-	
	3er. Trimestre	\$ 275.625.-	15 meses	\$ 4.134.375.-	
	4to. Trimestre	\$ 290.000.-	15 meses	\$ 4.350.000.-	
Asistencia de Coordinación (4)	1er. semestre	\$ 600.000.-	6 meses	\$ 3.600.000.-	\$ 7.740.000.-
	2do. semestre	\$ 690.000.-	6 meses	\$ 4.140.000.-	
Asistencia de Comunicación (5)	1er. semestre	\$ 500.000.-	6 meses	\$ 3.000.000.-	\$ 6.450.000.-
	2do. semestre	\$ 575.000.-	6 meses	\$ 3.450.000.-	
Asistencia Pedagógica (6)	1er. semestre	\$ 350.000.-	6 meses	\$ 2.100.000.-	\$ 4.515.000.-
	2do. semestre	\$ 402.500.-	6 meses	\$ 2.415.000.-	
Asistencia Administrativa (7)	1er. semestre	\$ 250.000	6 meses	\$ 1.500.000.-	\$ 3.225.000.-
	2do. semestre	\$ 287.500.-	6 meses	\$ 1.725.000.-	
Material Didáctico / Aula Virtual y conectividad				\$ 17.000.000.-	\$ 17.000.000.-
Total					\$ 126.747.784.-

Para este Proyecto para todo el personal docente de los ciclos de formación involucrados se establece la figura de contratación con CUIT y emisión de factura y se liquida según la carga de hs. de clase desarrolladas.

(1) El honorario docente se constituye a partir del valor unitario de la hora para el año 2025 y se computa en referencia al valor de la hora cátedra nivel terciario según grilla de salarios docentes mes de octubre 2024. (Secretaría de Educación- SSPU: \$ 13.689: surge de \$ 438.061 dividido en 32 hs mensuales, se suma un equivalente a ajuste octubre – diciembre 2024 / aguinaldo y se redondea en \$ 17.000. Por cada trimestre se proyecta un ajuste del 5%.

(2) El valor del cargo de Coordinación General se computa en la categoría de Titular dedicación semiexclusiva con 15 años de antigüedad en relación a la escala salarial de cargos y dedicaciones de las Universidades Nacionales para el mes de octubre 2024 y en la modalidad de contratación con Monotributo, por ese sentido y por una cuestión operativa de la facturación se redondean los importes. Por cada trimestre se proyecta un ajuste del 5%.

(3) El valor de la función Coordinación de Diplomaturas y Ciclos se computa en la categoría de Adjunto dedicación simple en relación a la escala salarial de cargos y dedicaciones de las Universidades Nacionales para el mes de octubre 2024 y en la modalidad de contratación con Monotributo, por ese sentido y por una cuestión operativa de la facturación se redondean los importes. Son cuatro Diplomaturas de 10 meses cada y cuatro ciclos de 5 meses cada uno. Total 60 meses. Por cada trimestre se proyecta un ajuste del 5%.

(4) El valor de la función Asistencia de Dirección se computa en la categoría de JTP dedicación semiexclusiva con 10 años de antigüedad en relación a la escala salarial de cargos y dedicaciones de las Universidades Nacionales para el mes de octubre 2024 y en la modalidad de contratación con Monotributo, por ese sentido y por una cuestión operativa de la facturación se redondean los importes. Se contrata por cada semestre. Para el segundo semestre se proyecta un incremento acumulado del 15%.

(5) El valor de la función Asistencia en comunicación se computa en la categoría de Ayudante de Primera dedicación semiexclusiva con 10 años de antigüedad en relación a la escala salarial de cargos y dedicaciones de las Universidades Nacionales para el mes de octubre 2024 y en la modalidad de contratación con Monotributo, por ese sentido y por una cuestión operativa de la facturación se redondean los importes. Se contrata por cada semestre. Para el segundo semestre se proyecta un incremento acumulado del 15%.

(6) El valor de la función Asistencia Pedagógica /Técnica se computa en la categoría de Ayudante de Primera dedicación simple con 15 años de antigüedad en relación a la escala salarial de cargos y dedicaciones de las Universidades Nacionales para el mes de octubre 2024 y en la modalidad de contratación con Monotributo, por ese sentido y por una cuestión operativa de la facturación se redondean los importes. Se contrata por cada semestre. Para el segundo semestre se proyecta un incremento acumulado del 15%.

(7) El valor de la función Asistencia Administrativa se computa en la categoría de Ayudante de Primera dedicación simple con 10 años de antigüedad en relación a la escala salarial de cargos y dedicaciones de las Universidades Nacionales para el mes de octubre 2024 y en la modalidad de contratación con Monotributo, por ese sentido y por una cuestión operativa de la facturación se redondean los importes. Se contrata por cada semestre. Para el segundo semestre se proyecta un incremento acumulado del 15%.

**CONVENIO PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO**

Entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero representada en este acto por su Rector, el Lic. Martín Kaufmann, DNI N° 14.680.431, en adelante “LA UNIVERSIDAD”, por una parte, con domicilio en la calle Gral. Mosconi 2736, de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y por la otra, la Municipalidad de Tres de Febrero, en adelante “EL MUNICIPIO” representado en este acto por su Intendente Municipal Sr. Diego Valenzuela DNI N° 21.788.668, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 4840, de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, ambos denominados “LAS PARTES”, acuerdan celebrar el presente protocolo en razón del Convenio Marco de Colaboración suscripto, conforme a las cláusulas y condiciones que se detallan a continuación.

ANTECEDENTES

Que es objetivo de EL MUNICIPIO diseñar y coordinar programas, proyectos y actividades dirigidas a jóvenes, trabajadores, estudiantes, empresarios, emprendedores, con el fin alcanzar su pleno desarrollo educativo y profesional, articulando con otros organismos, locales, provinciales y nacionales, públicos o del tercer sector;

Que en tal sentido se han desarrollado numerosas iniciativas vinculadas a la generación de oportunidades para trabajadores y empresarios en el ámbito municipal, promoviendo la generación de espacios para su desarrollo profesional y personal en el marco de diferentes áreas de estudio;

Que LA UNIVERSIDAD es una casa de estudios superiores ubicada en el Partido de Tres de Febrero, hallándose su matrícula compuesta por una significativa cantidad de estudiantes del partido de Tres de Febrero;

Que el vínculo establecido entre LAS PARTES se encuentra consolidado a través del desarrollo de numerosas acciones conjuntas y en ese proceso entre representantes de LA UNIVERSIDAD y de EL MUNICIPIO, se ha acordado la suscripción del presente protocolo, de conformidad a las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA. OBJETO. En el alcance del presente, EL MUNICIPIO y LA UNIVERSIDAD, prevén instrumentar actividades de formación educativa de desarrollo profesional,

empresarial y de emprendedores a través de la implementación, de manera conjunta, del Proyecto: “Trayectos formativos para el desarrollo local y regional de empresas, emprendimientos productivos y la formación profesional”; donde LAS PARTES asumen gestionar su aprobación ante la Secretaría de Educación de la Nación como instancia de financiamiento para dicho Proyecto.

SEGUNDA: LAS PARTES acuerdan realizar ciclos de formación entre cursos y Diplomaturas los se detallan en el Anexo A, dejándose constancia que dicho listado es de carácter enunciativo, pudiendo ser modificados. LA UNIVERSIDAD se compromete a asumir la gestión académica en lo que respecta a la implementación de las propuestas curriculares tanto en modalidad presencial o virtual. Por su parte EL MUNICIPIO se compromete a efectuar la difusión, el seguimiento de la propuesta académica e instrumentar la instancia de inscripción de los interesados para remitir luego a LA UNIVERSIDAD. Asimismo, EL MUNICIPIO tendrá a su cargo la co-Dirección de la propuesta formativa enmarcada en el “Contrato Programa Proyecto: Formación Profesional UNTREF – Municipio de Tres de Febrero” a suscribir con la Subsecretaría de Políticas Universitarias.

TERCERA: LAS PARTES en conjunto, acuerdan establecer una Mesa de Trabajo para la implementación del Proyecto conformada por dos (2) representantes de cada una de ellas. En este espacio de trabajo conjunto asumen la responsabilidad de poner en marcha las propuestas del Proyecto en el cual EL MUNICIPIO deberá definir las prioridades de acciones para cada período, debiendo LA UNIVERSIDAD, poner en marcha la operatoria del desarrollo de las propuestas de formación, coordinando con EL MUNICIPIO aspectos como espacios físicos, recursos virtuales y cronograma de implementación de las actividades. LAS PARTES de común acuerdo y mediante Acta suscripta definirán las contrataciones de los docentes y personal administrativo necesario para el desarrollo de las actividades, debiendo LA UNIVERSIDAD iniciar el proceso administrativo necesario para formalizar las contrataciones, certificaciones y pagos respectivos.

CUARTA: LAS PARTES establecerán de común acuerdo la fecha de inicio de las actividades académicas y el lugar de desarrollo en el caso que se efectúen de manera presencial. Para los ciclos de formación en modalidad virtual LA UNIVERSIDAD dispondrá de las aulas virtuales correspondientes.

QUINTA: LA UNIVERSIDAD se compromete: a) Reconocer la condición de estudiante a toda aquella persona que reúna los requisitos y se halle debidamente inscripta en los distintos ciclos de formación, ello de conformidad a la reglamentación vigente de la UNTREF; b) Diseñar, a pedido de EL MUNICIPIO y conjuntamente con este, el contenido académico de los cursos y Diplomatura; C) Proporcionar el personal docente requerido a los fines del Protocolo según la normativa interna de LA UNIVERSIDAD; d) Otorgar los certificados correspondiente a los y las cursantes que hayan dado cumplimiento con las exigencias que establece el Plan de cada propuesta de formación.

SEXTA: VIGENCIA. El presente Convenio Protocolo tendrá vigencia por un plazo de 2 (años) años entrando en vigor el día de la fecha de su suscripción. A su término se podrá renovar mediante interés expreso de LAS PARTES. No obstante, ambas partes se reservan el derecho de rescindirlo, unilateralmente, sin que ello origine responsabilidad alguna, debiendo notificarlo fehacientemente con una antelación de tres (3) meses. La rescisión del presente protocolo no suspenderá los convenios específicos aprobados que cuenten con principio de ejecución.

SÉPTIMA: En toda circunstancia o hecho que tenga relación con el presente, LAS PARTES, mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas y asumirán, particularmente, las responsabilidades que de ellas se deriven. El personal que LA UNIVERSIDAD designe para la realización de las actividades descritas en este Protocolo carece de relación de dependencia alguna con EL MUNICIPIO, estando a exclusivo cargo de LA UNIVERSIDAD, en razón del financiamiento externo que se reciba, abonar los contratos, cubrir los seguros y cualquier otra erogación sin excepción, vinculada con el presente Protocolo. Se deja expresa constancia que EL MUNICIPIO queda liberado de los conceptos mencionados precedentemente sin que exista la posibilidad de que se configure solidaridad entre ambas partes. EL MUNICIPIO no asumirá responsabilidad alguna y estará exenta de todo conflicto o litigio que pueda surgir entre LA UNIVERSIDAD y el personal que ocupe a los fines de cumplir con el presente Protocolo y que pudiera implicar la intervención de la representación gremial que los nuclea y/o de aquellos organismos estatales vinculados con el contralor de transgresiones o normas establecidas para el orden laboral o del cumplimiento de convenios colectivos de trabajo en vigencia, debiendo LA UNIVERSIDAD mantener indemne al MUNICIPIO de todo reclamo, queja o instancia. Igual criterio se hace extensivo a las obligaciones previsionales y/o impositivas que recaigan sobre LA UNIVERSIDAD.

OCTAVA: DOMICILIO Y JURISDICCIÓN. ASPECTOS NO CONTEMPLADOS:

Los aspectos o cuestiones no contempladas en el presente serán resueltos de común acuerdo entre “LAS PARTES” a través del diálogo de sus representantes institucionales de lo que se dejará constancia en acta que se labrará al efecto.

En caso de controversia en la interpretación o implementación del presente, LAS PARTES acuerdan someterse a la competencia de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Gral. San Martín, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, dejando constancia que las notificaciones judiciales y extrajudiciales vinculadas con el desarrollo y la aplicación de las cláusulas contractuales derivadas del presente Protocolo deberán ser cursadas a los domicilio enunciados en el encabezado del presente.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y aún solo efecto

3.6 Información sobre la carrera para la cual se elabora el presente proyecto

Se solicita completar el siguiente cuadro para cada una de las carreras que involucre el proyecto.

1. CURSOS ÁREA PYMES

Denominación del Curso	Programa de Dirección y desarrollo de PyMEs
Certificación	Programa de Dirección y Desarrollo de PyMEs aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) cuatrimestre
Modalidad	Presencial y virtual. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Carga horaria total	110 hs./reloj
Carga horaria teórica total	74 hs./reloj
Carga horaria práctica total	36 hs./reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	Cursantes del programa de la última cohorte: 10
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) cohortes Cursantes proyectados para este proyecto: 30
Observaciones	-

Denominación del Curso	Programa liderazgo de equipos de alto desempeño
Certificación	Programa de Liderazgo de equipos de alto rendimiento aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes y medio
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	15 hs/reloj
Carga horaria teórica total	8 hs/reloj
Carga horaria práctica total	7 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	12 (doce) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) cohortes Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Gerenciamiento tecnológico y de la innovación
Certificación	Certificado de aprobación de cada uno de los módulos de la Especialización Gtec
Resolución de la Universidad	Resolución aprobada Acta N° 596
Duración	6 (seis) meses
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	120 hs/reloj
Carga horaria teórica total	90 hs/reloj
Carga horaria práctica total	30 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	15 (quince)
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 1 (una) cohorte Cursantes proyectados para este proyecto: 15 (quince)
Observaciones	Se trata de una selección de 5 (cinco) materias de la especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación (GTEC) que tienen un fuerte vínculo con el gerenciamiento de la tecnología en empresas.

Denominación del Curso	Desarrollo de redes y comercialización tecnológica
Certificación	Certificación de aprobación de cada uno de los módulos de la Especialización Gtec
Resolución de la Universidad	Resolución aprobada Acta N° 596
Duración	6 (seis) meses
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	120 hs/reloj
Carga horaria teórica total	90 hs/reloj
Carga horaria práctica total	30 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	15 (quince) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 1 (una) cohorte. Cursantes proyectados para este proyecto: 15 (quince)
Observaciones	Se trata de una selección de 5 (cinco) materias de la especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación (GTEC) que tienen un fuerte vínculo con el desarrollo comercial.

2. CURSOS FUNCIONALES

Denominación del Curso	Diseño y desarrollo organizacional
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes y medio
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	18 hs/reloj
Carga horaria teórica total	12 hs/reloj
Carga horaria práctica total	6 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 1 (una) edición. Cursantes proyectados para este proyecto: 20 (veinte)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Indicadores de gestión
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	12 hs/reloj
Carga horaria teórica total	8 hs/reloj
Carga horaria práctica total	4 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	Esta propuesta no tuvo ediciones anteriores
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Gestión de proyectos
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes y medio
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	12 hs/reloj
Carga horaria teórica total	8 hs/reloj
Carga horaria práctica total	4 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	En su última edición han participado 20 empresarios PyMes.
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de al menos 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	También puede adaptar esta propuesta en su modalidad virtual con encuentros sincrónicos o híbrida.

Denominación del Curso	Gestión de personas y equipos
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes y medio
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	15 hs/reloj
Carga horaria teórica total	9 hs/reloj
Carga horaria práctica total	6 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 20 (veinte)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Pymes familiares
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	12 hs/reloj
Carga horaria teórica total	9 hs/reloj
Carga horaria práctica total	3 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Planificación financiera de PyMEs
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	3 (tres) semanas
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	6 hs/reloj
Carga horaria teórica total	3 hs/reloj
Carga horaria práctica total	3 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de al menos 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	Esta capacitación también puede adaptarse para brindarla en su modalidad virtual- con encuentros sincrónicos- o híbrida.

Denominación del Curso	Taller de costos para PyMEs
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	12 hs/reloj
Carga horaria teórica total	6 hs/reloj
Carga horaria práctica total	6 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	14 (catorce) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de al menos 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual

Denominación del Curso	Programa Abastecimiento estratégico y compras
Certificación	Programa aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	3 (tres) meses
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	40 hs/reloj
Carga horaria teórica total	30 hs/reloj
Carga horaria práctica total	10 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	-
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 1 (una) edición. Cursantes proyectados para este proyecto: 15 (quince)
Observaciones	No se han realizado ediciones anteriormente

Denominación del Curso	Taller de inglés para negocios
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	5 (cinco) semanas
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	12 hs/reloj
Carga horaria teórica total	10 hs/reloj
Carga horaria práctica total	2 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	Participaron 12 (doce) estudiantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 1 (una) edición. Cursantes proyectados para este proyecto: 15 (quince)
Observaciones	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual

Denominación del Curso	Metodología Kaisen y 5 S para PyME s
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos semanas
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	8 hs/reloj
Carga horaria teórica total	4hs/reloj
Carga horaria práctica total	4hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	Han participado 17 (diecisiete) empresarios
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de al menos 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	Esta capacitación también puede adaptarse para brindarla en su modalidad virtual- con encuentros sincrónicos- o híbrida

Denominación del Curso	Introducción a la internacionalización de la empresa
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	2 (dos) meses
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	24 hs/reloj
Carga horaria teórica total	16 hs/reloj
Carga horaria práctica total	8 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	16 (dieciseis) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 25(veinticinco)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Ciberseguridad
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	2 (dos) semanas
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	4 hs/reloj
Carga horaria teórica total	2 hs/reloj
Carga horaria práctica total	2 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	16 (dieciséis) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 25(veinticinco)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Eficiencia energética
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (una) semana
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	2 hs/reloj
Carga horaria teórica total	1 hs/reloj
Carga horaria práctica total	1 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	16 (dieciseis) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 25(veinticinco)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Registro de marcas
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (una) semana
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	2 hs/reloj
Carga horaria teórica total	1 hs/reloj
Carga horaria práctica total	1 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	16 (dieciséis) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 25(veinticinco)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Vigilancia Tecnológica
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (una) semana
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	2 hs/reloj
Carga horaria teórica total	1 hs/reloj
Carga horaria práctica total	1 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	16 (dieciseis) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 25(veinticinco)
Observaciones	-

3.HABILIDADES DIGITALES

Denominación del Curso	Community Manager / Creación de Contenido y Gestión de Redes Sociales
Certificación	Curso aprobado por CIDEM
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	35hs/reloj
Carga horaria teórica total	12 hs/reloj
Carga horaria práctica total	23hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	15 (quince) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	E-Commerce y Redes Sociales / Aprendé a crear y Gestionar una Tienda Online en Instagram y Desarrolla tu catálogo de WhatsApp
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En tramite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	35 hs/reloj
Carga horaria teórica total	12hs/reloj
Carga horaria práctica total	23hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	12 (doce) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Introducción a las Herramientas de Inteligencia Artificial / Prompts, ChatGPT, Copilot y Gemini. A
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	35 hs/reloj
Carga horaria teórica total	12hs
Carga horaria práctica total	23 hs
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica con soporte de aula virtual.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	12 (doce) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Marketing Digital para PyMES y Emprendedores
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	No se requiere
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	35 hs/reloj
Carga horaria teórica total	12 hs
Carga horaria práctica total	23 hs
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica y asincrónica con soporte de aula virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	14 (catorce) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Redacción Técnica y redacción informativa con herramientas de Inteligencia Artificial
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	35 hs/reloj
Carga horaria teórica total	12 hs
Carga horaria práctica total	23 hs
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. La actividad sincrónica se realizará por meet.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé el desarrollo de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

4.DESARROLLO EMPRENDEDOR

Denominación del Curso	Programa de gestión financiera para emprendedores
Certificación	Programa aprobado
Resolución de la universidad	En trámite
Duración	3 (tres) meses
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	36 hs/reloj
Carga horaria teórica total	24 hs
Carga horaria práctica total	12 hs
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. La actividad sincrónica se realizará por meet.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	12 (doce) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 40 (cuarenta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Franquicias
Certificación	Taller aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (una) jornada
Modalidad	presencial y/o virtual
Carga horaria total	4 hs/reloj
Carga horaria teórica total	2 hs/reloj
Carga horaria práctica total	2 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF Sede Caseros y/o sede El Palomar . Virtual
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	6 (seis) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones Cursantes proyectados para este proyecto: 20 (veinte)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Ideación y planeamiento de emprendimientos
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	8 hs/reloj
Carga horaria teórica total	4 horas
Carga horaria práctica total	4 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. La actividad sincrónica se realizará por meet.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	8 (ocho) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 3 (tres) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 50 (cincuenta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	El ABC de las redes sociales
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos (2) semanas
Modalidad	Presencial/virtual (Hibrida)
Carga horaria total	6 horas/reloj
Carga horaria teórica total	4 horas
Carga horaria práctica total	2 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede El Palomar y por encuentro virtual sincrónico
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	Este curso puede adaptarse tanto en su modalidad presencial, como virtual con encuentros sincrónicos.

Denominación del Curso	Herramientas digitales para el mundo emprendedor
Certificación	Curso aprobado por CIDEM
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	virtual
Carga horaria total	20 hs/reloj
Carga horaria teórica total	12 hs/reloj
Carga horaria práctica total	8 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica con soporte de aula virtual.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	12 (doce) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 40 (cuarenta)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Investigación de mercados
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos (2) semanas
Modalidad	Presencial/virtual (Hibrida)
Carga horaria total	8 horas/reloj
Carga horaria teórica total	4 horas
Carga horaria práctica total	4 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede El Palomar y por encuentro virtual sincrónico
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	Este curso puede adaptarse tanto en su modalidad presencial, como virtual con encuentros sincrónicos.

5. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Denominación del Curso	Taller de sensibilización en transformación digital
Certificación	Taller aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	2 (dos) semanas
Modalidad	presencial
Carga horaria total	6 horas
Carga horaria teórica total	4 horas
Carga horaria práctica total	2 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF Sede Caseros y/o sede El Palomar
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 20 (veinte)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Operador de fabricación digital
Certificación	Curso aprobado por CIDEM
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Seis (6) semanas
Modalidad	Semipresencial
Carga horaria total	15 horas
Carga horaria teórica total	7,5 hs/reloj
Carga horaria práctica total	7,5 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Las clases presenciales se dicta en la sede de El Palomar, y las virtuales de manera sincrónica.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 40 (cuarenta)
Observaciones	Los encuentros presenciales se realizan en el Laboratorio de Innovación de UNTREF.

Denominación del Curso	Seminario: Aplicación de las tecnologías de realidad intervenida para la industria
Certificación	Seminario aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	3 (tres) semanas
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	6 hs/reloj
Carga horaria teórica total	6 hs/reloj
Carga horaria práctica total	0
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Encuentros sincrónicos
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	30 (treinta) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 1 (una) edición. 20 (veinte) participantes
Observaciones	-

Denominación del Curso	Big data y data analytics para la toma de decisiones
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	35 hs/reloj
Carga horaria teórica total	12 hs/reloj
Carga horaria práctica total	23 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica con soporte de aula virtual.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	18 (dieciocho) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	-

6. DESARROLLO PERSONAL

Denominación del Curso	Taller de creatividad
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	12 hs/reloj
Carga horaria teórica total	6 hs/reloj
Carga horaria práctica total	6 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica con soporte de aula virtual.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	10 (diez)
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 1 (una) edición. Cantidad de participantes proyectados: 15 (quince)
Observaciones	-

Denominación del Curso	Taller de Programación neurolingüística (PNL)
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	1 (un) mes
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	12 hs/reloj
Carga horaria teórica total	8 hs/reloj
Carga horaria práctica total	6 hs/reloj
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	Modalidad virtual con encuentros sincrónicos. Actividad sincrónica con soporte de aula virtual.
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	0
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 1 (una) edición Cantidad de participantes proyectados: 15 (quince)
Observaciones	Esta actividad está proyectada para que comience en noviembre 2024

6. FORMACIÓN PROFESIONAL

Denominación del Curso	Electricidad en inmuebles (certificación oficial)
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos (2) cuatrimestres
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	240 horas/reloj
Carga horaria teórica total	120 horas
Carga horaria práctica total	120 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	

Denominación del Curso	Instalación de paneles solares
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Un (1) cuatrimestre
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	64 horas/reloj
Carga horaria teórica total	32 horas
Carga horaria práctica total	32 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	

Denominación del Curso	Monitores de seguridad e higiene en empresas
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Un (1) cuatrimestre
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	32 horas/reloj
Carga horaria teórica total	16 horas
Carga horaria práctica total	16 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	

Denominación del Curso	Logística aplicada
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Un (1) cuatrimestre
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	32 horas/reloj
Carga horaria teórica total	16 horas
Carga horaria práctica total	16 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	

Denominación del Curso	Diplomatura en Domótica
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos (2) cuatrimestres
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	192 horas/reloj
Carga horaria teórica total	92 horas
Carga horaria práctica total	100 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	

Denominación del Curso	Diplomatura en Diseño e Impresión 3D
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos (2) cuatrimestres
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	128 horas/reloj
Carga horaria teórica total	64 horas
Carga horaria práctica total	64 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	

Denominación del Curso	Diplomatura en Animación
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos (2) cuatrimestres
Modalidad	Presencial
Carga horaria total	288 horas/reloj
Carga horaria teórica total	144 horas
Carga horaria práctica total	144 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	

Denominación del Curso	Diplomatura en Inteligencia Artificial
Certificación	Curso aprobado
Resolución de la Universidad	En trámite
Duración	Dos (2) cuatrimestres
Modalidad	Virtual
Carga horaria total	272 horas/reloj
Carga horaria teórica total	136 horas
Carga horaria práctica total	136 horas
Sedes y/o extensiones áulicas en la que se dicta	UNTREF. Sede 2
Cantidad de estudiantes regulares durante la cohorte anterior a la cual se solicita financiamiento	20 (veinte) participantes
Cantidad de estudiantes proyectados para la cohorte que se solicita financiamiento	Se prevé la realización de 2 (dos) ediciones. Cursantes proyectados para este proyecto: 30 (treinta)
Observaciones	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I - UNTREF - Proyecto "Trayectos formativos para el desarrollo local y regional de empresas, emprendimientos productivos y la formación profesional" - EX-2025-38946381- -APN-SSPU#MCH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 68 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.23 10:50:03 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.23 10:50:04 -03:00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO	
Trayectos formativos para el desarrollo local y regional de empresas, emprendimientos productivos y la formación profesional.	
GASTOS CORRIENTES - FONDOS NO RECURRENTE	
Descripción	Monto en pesos
Honorarios	\$ 109.747.784,00
Material didáctica / Aula Virtual y conectividad	\$ 17.000.000,00
TOTAL	\$ 126.747.784,00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II - UNTREF - Proyecto "Trayectos formativos para el desarrollo local y regional de empresas, emprendimientos productivos y la formación profesional" - EX-2025-38946381- -APN-SSPU#MCH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.23 10:49:59 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.23 10:50:00 -03:00